



CSJCA025-1611
Manizales, septiembre 1, 2025

Doctora
BEATRIZ SULEIMA MACIAS LADINO
Auxiliar Judicial
Juzgado 01 Penal de Circuito Especializado
Manizales

Asunto: Respuesta petición de información recibida el 15 agosto 2025 - código interno de radicación EXTCSJCA25-5012

Respetada doctora:

En el siguiente cuadro se describen los datos correspondientes al movimiento estadístico del Juzgado 05 Penal del Circuito de Manizales durante el año 2021 y el índice de productividad respecto a los despachos de la misma especialidad y categoría en el país, requeridos en su escrito:

Movimiento demanda de justicia Juzgado 5 Penal del Circuito de Manizales año 2021						
Etiquetas de fila	Total Inventario Inicial	Ingresos efectivos - despacho	Total ingresos	Ingresos efectivos - Rama judicial	Total egresos	Total inventario final
Otras Acciones Constitucionales	0	1	1	1	1	0
Procesos	100	169	169	169	98	171
Tutelas e impugnaciones	5	149	149	149	143	11
Juzgado 005 Penal del Circuito de Manizales	105	319	319	319	242	182

Fuente de la información: Archivo plano UDAE - Corte 28 de enero de 2022.
Índice de productividad a nivel nacional en 2021: 170 procesos, sin incluir acciones de tutela.

Cualquier otra inquietud, con gusto será atendida.

Atentamente,



VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
Presidenta

C. P. BEAV
Elaboró: DMAG



Oficio CSJCAO25-1611 Respuesta petición de información recibida el 15 agosto 2025 - código interno de radicación EXTCSJCA25-5012

Desde Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 1/09/2025 4:13 PM

Para Beatriz Suleima Macias Ladino <bmaciasl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (330 KB)

OficioCSJCAO25-1611.pdf;

Buenas tardes

Se remite el oficio de la referencia.

Cordialmente,



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

Diana María Arenas García

Auxiliar Judicial grado 01

CSJ Caldas

(606) 887 96 35 Ext. 10310

darenasg@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.